



GAD PARROQUIAL RURAL DE SHELL

Shell - Pastaza

GAD PARROQUIAL RURAL
— ADMINISTRACIÓN 2011 - 2019 —

CONVOCATORIA ORDINARIA N° 014

Se convoca a los miembros del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Shell a la sesión ordinaria, a realizarse el martes 26 de julio del 2016, a partir de las 15H00 en la sala de sesiones del Edificio Administrativo del GAD Parroquial de Shell, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. Principalización del Sr. Antonio Jaramillo como Vocal del GADPR de Shell.
2. Constatación del Quorum e Instalación de la Sesión.
3. Aprobación del Orden del día.
4. Apertura de la sesión e informe del Ejecutivo.
5. Lectura y aprobación del Acta Anterior.
6. Informe del Taller de Capacitación Responsabilidades de los Servidores Públicos en las Acciones de Control, asistido por la Lcda. Rina Bonilla Jefe del Área Financiera del GADPR de Shell.
7. Análisis y resolución del borrador de Ordenanza e Informe Técnico emitido por el GADM de Mera, sobre el área protegida provincial Omede Weekey (Kawsak Sacha) del GADPPz.
8. Análisis y resolución del Adéndum al Convenio de Cooperación Suscrito entre el Patronato Provincial de Servicio Social de Pastaza, y el GADPR de Shell.
9. Análisis y resolución de los Convenios con el GAD Provincial de Pastaza
 - Convenio Interinstitucional para el proyecto "Mantenimiento de Graderío de madera en el Área Deportiva de la Comunidad 04 de Octubre de la Parroquia Shell.
 - Convenio Interinstitucional para el proyecto "Adecuación de áreas comunales del Asilo de Ancianos de Shell".
10. Informe del avance de actividades de los Vacacionales 2016.
11. Clausura de la Sesión.

Shell, 22 de julio del 2016

Atentamente

Sr. Arturo Sarabia

PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE SHELL



GAD PARROQUIAL RURAL DE SHELL

Shell - Pastaza

GAD PARROQUIAL RURAL

— AGOSTO 2014 - 2017 —

ENTREGA DE CONVOCATORIA ORDINARIA N° 014

REGISTRO DE ENTREGA	
DIGNIDAD	FIRMA
SR. ARTURO SARABIA PRESIDENTE DEL GADPR DE SHELL	
SR. MARCELO FLORES VICEPRESIDENTE DEL GADPR DE SHELL	
SR. ANTONIO JARAMILLO VOCAL DEL GADPR DE SHELL	
SRA. SILVIA CORREA VOCAL DEL GADPR DE SHELL	
SRA. MARÍA A. VILLARREAL VOCAL DEL GADPR DE SHELL	
LCDA. RINA BONILLA JEFE DEL AREA FINANCIERA DEL GADPR DE SHELL	
ING. PATRICIO GALARZA TECNICO DEL GADPR DE SHELL	





ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 014

En Shell a los 26 días del mes de julio del 2016, previa convocatoria del Sr. Arturo Sarabia, Presidente del GAD Parroquial de Shell, siendo las 15H11 se reúne en la sala de sesiones con los vocales del GAD Parroquial de Shell, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Principalización del Sr. Antonio Jaramillo como Vocal del GADPR de Shell.
2. Constatación del Quorum e Instalación de la Sesión.
3. Aprobación del Orden del día.
4. Apertura de la sesión e informe del Ejecutivo.
5. Lectura y aprobación del Acta Anterior.
6. Informe del Taller de Capacitación Responsabilidades de los Servidores Públicos en las Acciones de Control, asistido por la Lcda. Rina Bonilla Jefe del Área Financiera del GADPR de Shell.
7. Análisis y resolución del borrador de Ordenanza e Informe Técnico emitido por el GADM de Mera, sobre el área protegida provincial Omede Weekey (Kawsak Sacha) del GADPPz.
8. Análisis y resolución del Adéndum al Convenio de Cooperación Suscrito entre el Patronato Provincial de Servicio Social de Pastaza, y el GADPR de Shell.
9. Análisis y resolución de los Convenios con el GAD Provincial de Pastaza
 - Convenio Interinstitucional para el proyecto "Mantenimiento de Graderío de madera en el Área Deportiva de la Comunidad 04 de Octubre de la Parroquia Shell.
 - Convenio Interinstitucional para el proyecto "Adecuación de áreas comunales del Asilo de Ancianos de Shell".
10. Informe del avance de actividades de los Vacacionales 2016.
11. Clausura de la Sesión.

1.- PRINCIPALIZACIÓN DEL SR. ANTONIO JARAMILLO COMO VOCAL DEL GADPR DE SHELL.

Sr. Arturo Sarabia: Toma la palabra y manifiesta que según como lo estipula la ley, tomo sus 30 días de vacaciones y al retomar sus labores, da la bienvenida al GADPR de Shell y con estos antecedentes principaliza al Sr. Antonio Jaramillo como Vocal del GADPR de Shell.



GAD PARROQUIAL RURAL DE SHELL

Shell - Pastaza

GAD PARROQUIAL RURAL
— ADMINISTRACIÓN 2014 - 2019 —

2.- CONSTATACIÓN DEL QUORUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

Con la Presencia de los Señores: Sr. Arturo Sarabia (Presidente), Sr. Marcelo Flores (Vicepresidente), Sr. Antonio Jaramillo (Vocal), Sra. Silvia Correa (Vocal) y Sra. María A. Villarreal (Vocal), siendo las 15H11 el Sr. Arturo Sarabia da la bienvenida e instala la sesión.

3.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

De inmediato se procede a dar lectura por medio de secretaria el Orden del día poniendo en consideración de los compañeros vocales para su aprobación o modificación de ser el caso.

Sra. María A. Villarreal: Toma la palabra y sugiere que se retire el décimo punto Informe de las visitas realizadas y reuniones mantenidas por las diferentes Comisiones del GADPR de Shell, ya que se han mantenido las mismas reuniones por los señores vocales.

Sra. Marcelo Flores: Toma la palabra y apoya a la Sra. María A. Villarreal para suprimir el décimo punto.

Resolución GADPR-SHELL N°00114_2016: Por unanimidad se resuelve aprobar el orden del día de la Sesión Ordinaria N°0014 correspondiente al mes de junio del 2016 con las siguientes rectificaciones y quedando de la siguiente manera:

1. Constatación del Quorum e Instalación de la Sesión.
2. Aprobación del Orden del día.
3. Apertura de la sesión e informe del Ejecutivo.
4. Lectura y aprobación del Acta Anterior.
5. Informe del Taller de Capacitación Responsabilidades de los Servidores Públicos en las Acciones de Control, asistido por la Lcda. Rina Bonilla Jefe del Área Financiera del GADPR de Shell.
6. Análisis y resolución del borrador de Ordenanza e Informe Técnico emitido por el GADM de Mera, sobre el área protegida provincial Ormede Weekey (Kawsak Sacha) del GADPPz.
7. Análisis y resolución del Adéndum al Convenio de Cooperación Suscrito entre el Patronato Provincial de Servicio Social de Pastaza, y el GADPR de Shell.



GAD PARROQUIAL RURAL DE SHELL

Shell - Pastaza

GAD PARROQUIAL RURAL

— ADMINISTRACIÓN 2014 - 2019 —

8. Análisis y resolución de los Convenios con el GAD Provincial de Pastaza
 - Convenio Interinstitucional para el proyecto "Mantenimiento de Graderío de madera en el Área Deportiva de la Comunidad 04 de Octubre de la Parroquia Shell".
 - Convenio Interinstitucional para el proyecto "Adecuación de áreas comunales del Asilo de Ancianos de Shell".
9. Informe del avance de actividades de los Vacacionales 2016.
10. Clausura de la Sesión.

4.- APERTURA DE LA SESIÓN E INFORME DEL EJECUTIVO.

Sr. Arturo Sarabia: Toma la palabra y manifiesta que se acercado al Gobierno Provincial de Pastaza por el caso de los señores trabajadores que tuvieron horas extras en el evento de Motocross, dando a conocer la apertura del financiero del GADPPz con disposición del señor prefecto en donde dispuso que se cancele la primera alícuota del 2016 y con eso dar solución al pago de horas extras realizando un contrato de ínfima cuantía, existiendo un representante de los señores trabajadores en donde se verifico las horas extras.

Lcda. Rina Bonilla: Toma la palabra y manifiesta que al acercarse al GADPPz los trabajadores exigían el pago de horas extras ya que se había cancelado la primera alícuota del 2016, pero desconocían el proceso que conlleva el pago de dichos recursos, por ello se les informo que se tendrá que tomar una decisión en sesión de junta y se emitirá por escrito la resolución tomada una vez se presenten todos los documentos legales pertinentes.

Ing. Patricio Galarza: Toma la palabra y manifiesta que los documentos que presentaron en respaldo del cobro de horas extras por parte de la Ing. Verónica Agualongo la cual llevaba control de las volquetas, justo en los días sábado y domingo que eran los días donde más se anotaron horas extras, las copias son totalmente ilegibles y al final con esfero aumentando el total de horas trabajadas deduciendo que todos han trabajado las horas señaladas.

Resolución GADPR-SHELL N°0115_2016: Por unanimidad se resuelve dar por conocida las actividades y diligencias realizadas por el Sr. Arturo Sarabia Presidente del GAD Parroquial Rural de Shell.



GAD PARROQUIAL RURAL DE SHELL

Shell - Pastaza

GAD PARROQUIAL RURAL
ADMINISTRACIÓN 2014 - 2019

5.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

Sr. Arturo Sarabia: Toma la palabra y manifiesta a los señores vocales tienen en cada una de sus carpetas, el acta de la sesión ordinaria N°013 correspondiente al mes de julio del 2016, considerando que en caso de existir alguna inconsistencia se proceda a la corrección y de inmediato a la aprobación de la misma.

Resolución GADPR-SHELL N°0116_2016: Por unanimidad se resuelve aprobar el acta anterior correspondiente a la Sesión Ordinaria N°013 del mes de julio el 2016, con las respectivas rectificaciones solicitadas.

6.- INFORME DEL TALLER DE CAPACITACIÓN RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS EN LAS ACCIONES DE CONTROL, ASISTIDO POR LA LCDA. RINA BONILLA JEFE DEL ÁREA FINANCIERA DEL GADPR DE SHELL.

Sr. Arturo Sarabia: Toma la palabra y da paso a la Lcda. Rina Bonilla quien fue delegada ha dicho taller.

Lcda. Rina Bonilla: Toma la palabra y manifiesta que por disposición del señor presidente e invitación del CONAGOPARE Pastaza se puso asistir los días miércoles, jueves y viernes a la capacitación de responsabilidades de los servidores públicos ante las acciones de control, en si los temas tratados fueron muy importantes y se había solicitado al señor presidente delegue a algún vocal ya que él no podía asistir a dicho taller ya que como personal administrativo se ha capacitado en dichos temas y le hubiera gustado que alguien más esté al tanto de temas que serán valiosos para los señores vocales, acotando que los temas más importantes fueron las responsabilidades, lo tipos de glosa que se van a existir al momento de una sanción, lectura de informes de auditorías y en especial toparon un tema muy importante en lo que respecta a ínfimas cuantías, en donde explicaron que no se debe realizar muchas ínfimas cuantías y la modalidad en la cual se estaba llevando era por sugerencia de la auditoría anterior que se realizó y sugirieron que se haga notarizar la declaración juramentada del contrato y eso tomarla como garantía, pero legalmente no está bien ejecutado ya que las ínfimas



GAD PARROQUIAL RURAL DE SHELL

Shell - Pastaza

GAD PARROQUIAL RURAL — ADMINISTRACIÓN 2014 - 2019 —

cuantías según la ley son en contra entrega y hasta el día de hoy se lo ha realizado con la entrega de un anticipo, así mismo manifiesta que se sugieren que se realice pólizas que son las únicas que se amparan en la ley, otro tema que se había manifestado es el accionar de los vocales en donde explicaron hasta donde llega la responsabilidad de ellos como funcionarios dentro de la institución y supieron explicar que el accionar llega hasta la aprobación del POA en donde se explica que están inmersos en cada accionar que se realice en la institución, otro punto tratado fueron los activos fijos institucionales de las pérdidas que existan en la institución ya que mientras no haya un documento de un juez en donde se declare como robo Público la responsabilidad recae en la persona custodia de los bienes y activos de la institución por el hecho de no contar con un guarda almacén y en la estructura orgánica no se cumple al cien por ciento por falta de recursos, por último la responsabilidad del control interno que recae desde los vocales hasta el señor presidente, sugiriendo que se ponga más énfasis en el control de bienes instituciones ya que no hay como facilitar a terceras personas según el reglamento de uso de bienes públicos de la Contralora General del Estado, explicando que si las máximas autoridades facilitan el préstamo de activos los únicos responsables son los custodios legales, finalizando explica que se emitirá por escrito con todas las acotaciones que se recibieron en el curso.

Sra. María A. Villarreal: Toma la palabra y manifiesta que ella fue delegada también por el señor presidente, explicando que fue un gusto haber asistido porque se han puesto las cosas muy claras y las cosas que han estado errando, así mismo sugiere a los señores vocales y señor presidente se descarguen el reglamento de control interno de la Contraloria General del Estado en la normativa vigente, dando a conocer que se ha estado llevando erróneamente y sin conocimiento el sistema de compra ya que se debe aplicar el catálogo electrónico y se explicaba que se debe seguir el procedimiento que rige la ley para evitar sanciones.



GAD PARROQUIAL RURAL DE SHELL

Shell - Pastaza

GAD PARROQUIAL RURAL
— ADMINISTRACIÓN 2014 - 2019 —

Como control interno el GADPR de Shell tiene elaborado un reglamento institucional en la cual se detalla todo lo que debe realizar cada funcionario, todo esto basado por medio de talento humano, de igual manera manifiesta que el cuidado de los bienes y activos que tiene la institución deberán pasar primero por el custodio legal que en este caso es la Lcda. Rina Bonilla quien estará al tanto de todos los bienes y activos que posee la institución realizando un proceso detallado, el cual primero se ingrese a bodega y así mismo salga de bodega, entonces se ha mantenido un inconveniente grave en donde se extravió una computadora y nadie se hizo cargo de ese gasto, existiendo cámaras que no registraron nada, sugiriendo que en este momento se tome en serio este asunto ya que si viene contraloría va a ir directo en contra del custodio y de la administración, continuando con su intervención sugiere que la persona que se encuentre a cargo de la seguridad del edificio administrativo sea el único custodio de las llaves de todo el edificio y se ponga por escrito en donde diga que las llaves deberán ser utilizadas bajo una sola persona de la institución para que esa persona con un acta de entrega-recepción se haga cargo de todas las cosas y así también crear conciencia del cuidado de las cosas que por ende son de la institución.

Así mismo da a conocer que en la reunión mantenida se habló mucho de fiscalización y cae en cuenta en un punto en específico que es el ser administradores de las obras ejecutadas con los recursos del Banco de Desarrollo y se ha realizado un trabajo bien hecho gracias al apoyo del área técnica, recordando que en la sesión mantenida dio a conocer que el GADPR de Shell si ha estado fiscalizando las obras que están bajo su competencia, ganándose la felicitación del presidente de CONAGOPARE Pastaza porque en ningún GAD Parroquial ha trabajado de esa manera, finalizando propone que se mantenga el trabajo bien hecho y reitera la ejecución del acta de las llaves institucionales.



GAD PARROQUIAL RURAL DE SHELL

Shell - Pastaza

GAD PARROQUIAL RURAL
— ADMINISTRACIÓN 2014 - 2019 —

Sr. Arturo Sarabia: Toma la palabra y manifiesta que desea aclarar el tema del robo de la computadora, acotando que el agente Tixe está a cargo del caso y tiene que acercarse a tomar las versiones del Sr. Jorge Villacres y de su persona, siendo ese el único documento que ampara la presentación de pruebas frente a la contraloría.

Sr. Marcelo Flores: Toma la palabra y manifiesta el apoyo a la sugerencia de a Sra. María A. Villarreal en donde manifestaba el cambio de chapas y cerraduras del Edificio del GADPR de Shell y se entregue a una sola persona.

Sr. Antonio Jaramillo: Toma la palabra y sugiere que se respete los horarios de oficina ya que el Sr. Román Wampankit una vez se haga la entrega de las llaves, recordando que el GADPR de Shell no cancela horas extras y no sería razonable llamarle en fines de semana o fuera del horario de trabajo.

Resolución GADPR-SHELL N°0117_2016: Por unanimidad se resuelve dar por conocido y tomar las sugerencias del informe del Taller de Capacitación Responsabilidades de los Servidores Públicos en las Acciones de Control, Asistido por la Loda. Rina Bonilla Jefa Del Área Financiera del GADPR De Shell y se iniciara con el cambio de seguridad (chapas y cerraduras) del Edificio Administrativo del GADPR de Shell dejando como custodio delegado de dichas llaves al Sr. Román Wampankit.

7.- ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DEL BORRADOR DE ORDENANZA E INFORME TÉCNICO EMITIDO POR EL GADM DE MERA, SOBRE EL ÁREA PROTEGIDA PROVINCIAL OMEDE WEEKEY (KAWSAK SACHA) DEL GADPPZ

Sr. Arturo Sarabia: Toma la palabra y manifiesta que cada vocal tiene en sus carpetas una copia de la ordenanza emitida por el GADPPz, así como también el informe técnico emitido por el GADM de Mera mismo que manifiesta que el GADPPz se está tomando atribuciones en el manejo y uso de suelo, ya que es competencia de cada GAD Municipal, pero posiblemente se cree que por la entrada de la petrolera a pindo mirador desean sustentarse con esta ordenanza para que posiblemente lleguen hasta prohibir el ingreso de dicha petrolera,



GAD PARROQUIAL RURAL DE SHELL

Shell - Pastaza

GAD PARROQUIAL RURAL
ADMINISTRACION 2011 - 2019

tomando en cuenta que una vez que entre la petrolera; por palabras textuales de Carlos Lara Presidente del CONAGOPARE Pastaza dio a conocer que Shell ya está considerada para realizar un subcentro tipo C a un costo de \$2.200.000.00 (DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL DOLARES AMERICANOS) y un Centro Educativo Infantil a un costo de \$630.000.00 (SEISCIENTOS TREINTA MIL DOLARES AMERICANOS), en donde los compañeros presidentes no estuvieron de acuerdo ya que solo benéfica a Shell, acotando que existirá una controversia tremenda en donde Hidrocarburos llame al representante legal del GADPR de Shell para firmar los documentos.

Sra. María A. Villarreal: Toma la palabra y manifestó que una vez se llame de Hidrocarburos se deberá tener conocimiento pleno de todos los señores vocales.

Sr. Arturo Sarabia: Toma la palabra y manifiesta que ese documento se presentara en sesión de junta y se tomara una resolución con todo el cuerpo legislativo, como se lo ha venido realizando en todo este tiempo.

Ing. Patricio Galarza: Toma la palabra y manifiesta que la ordenanza que se presenta en sesión de junta es ya la reformada de acuerdo a las observaciones que había realizado el equipo técnico del GADM de Mera, ya que había varias inquietudes e inconsistencias dentro de la primera propuesta, primero por el nombre, ya que anteriormente se llamaba Omeda Weekey y ahora Kawsak sachá por el mero hecho de que la ordenanza es mas de sostenibilidad que de sustentabilidad, por esa palabra es lo que le cambian de nombre, entonces Mera estaba peleando porque al principio en la primera ordenanza se decía que los recursos serían manejados por el GADPPz y Mera no permitió ya que los municipios son quienes manejan el COS y el CUS de cada parroquia y el GADPPz deberá respetar las competencias establecidas en la ley vigente y ahí se modificó la propuesta quedando en que se realizara un consorcio entre el GADPPz, los Municipios y los GAD's Parroquiales, otro de los problemas es que una vez aprobada la ordenanza todos los recursos que genere dicha ordenanza deberán ser pedidos al GADPPz y el Municipio de Mera no de acuerdo en este proceso solicito la modificación para que se lo realice en cada GAD Municipal pero manejando un misma cuenta y se registre las asignaciones que cada GAD Municipal recibirá, así mismo el GADM de Mera sugirió que no debe ser equitativo en virtud de que en el Cantón Mera se encuentran las mayores vertientes de agua que abastece a Mera y Pastaza, ai



GAD PARROQUIAL RURAL DE SHELL

Shell - Pastaza

GAD PARROQUIAL RURAL

ADMINISTRACIÓN 2011 - 2019

mismo se presentó la queja de definición de límites que desean nombrar como zona de protección y sin delimitación no desean trabajar.

Continuando con su intervención manifiesta que otro de los inconvenientes eran los aportes que recibirían los gobiernos parroquiales ya los art. 4 y 5 dice que los gobiernos parroquiales realizaran un aporte para la iniciación del consorcio, obteniendo por todos estos inconvenientes problemas entre las partes y se dio la palabra al jurídico del GADM de Mera quien de manera explícita sugirió al señor alcalde la negación a la firma de dicha ordenanza porque primero se debe socializar con los ciudadanos y luego se trate con cada GAD.

Sr. Antonio Jaramillo: Toma la palabra y manifiesta que hay que tener cuidado y mucho tino para poder tratar estos temas con la ciudadanía y como GAD Parroquial, ya que esta ordenanza no es competencia directa al GAD Parroquial sino es competencia del GAD Municipal y poniéndose en el lugar de las personas que tienen fincas y predios dentro del sector, porque lo primero que tienen que haber realizado es la socialización con ellos quienes son los afectados directos, ya que no existe el apoyo para el agricultor porque solo se les prohibirá de muchos trabajos y no tendrán ningún tipo de apoyo.

Resolución GADPR-SHELL N°0118_2016: Por unanimidad se resuelve dar por conocido el BORRADOR DE ORDENANZA E INFORME TÉCNICO EMITIDO POR EL GADM DE MERA, SOBRE EL ÁREA PROTEGIDA PROVINCIAL OMEDE WEEKEY (KAWSAK SACHA) DEL GADPPZ

8.- ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DEL ADÉNDUM AL CONVENIO DE COOPERACIÓN SUSCRITO ENTRE EL PATRONATO PROVINCIAL DE SERVICIO SOCIAL DE PASTAZA, Y EL GADPR DE SHELL.

Sr. Arturo Sarabia: Toma la palabra y manifiesta que este es un alcance al convenio que se habla firmado, ya que tenían un sobrante de recursos por lo cual se presenta este adendum.

Leda. Rina Bonilla: Toma la palabra y manifiesta que una vez mantenida una reunión de trabajo en el sector vulnerable se dio a conocer los recursos que casa sector tenía, por ello presentan el alcance a los recursos sobrantes, detallados de manera específica que necesitan, solicitando que la comisión encargada del seguimiento respectivo.



GAD PARROQUIAL RURAL DE SHELL

Shell - Pastaza

GAD PARROQUIAL RURAL

ADMINISTRACIÓN 2015 - 2019

Sra. María A. Villarreal: Toma la palabra y sugiere que se los señores vocales entreguen con un documentos los pendientes que se presentan mediante cada comisión.

Resolución GADPR-SHELL N°0119_2016: Por unanimidad se resuelve autorizar al Sr. Domingo Arturo Sarabia Mejía Presidente del GADPR de Shell la firma del Adendum al Convenio de Cooperación Suscrito entre el Patronato Provincial de Servicio Social de Pastaza y el GADPR de Shell

9.- ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DE LOS CONVENIOS CON EL GAD PROVINCIAL DE PASTAZA

Convenio Interinstitucional para el proyecto "Mantenimiento de Graderío de madera en el Área Deportiva de la Comunidad 04 de Octubre de la Parroquia Shell.

Sr. Arturo Sarabia: Toma la palabra y manifiesta que el sector de 04 de octubre ha solicitado al GADPPz se ejecute un graderío de madera al contorno de la cancha.

Ing. Patricio Galarza: Toma la palabra y manifiesta que hace 15 días se acercó una funcionaria del GADPPz solicitando información acerca de los convenios en donde se le dio a conocer que se desea tener un archivo del informe técnico y de lo que se pretenda ejecutar ya que los señores vocales como fiscalizadores desean dar el seguimiento respectivo, en donde se entregó el plano y el informe de lo que se realizara

Resolución GADPR-SHELL N°0120_2016: Por unanimidad se resuelve autorizar al Sr. Domingo Arturo Sarabia Mejía Presidente del GADPR de Shell la firma del Convenio Interinstitucional para el proyecto "Mantenimiento de Graderío de madera en el Área Deportiva de la Comunidad 04 de Octubre de la Parroquia Shell.



GAD PARROQUIAL RURAL DE SHELL

Shell - Pastaza

GAD PARROQUIAL RURAL

ADMINISTRACION 2014 - 2016

Convenio Interinstitucional para el proyecto "Adecuación de áreas comunales del Asilo de Ancianos de Shell".

Ing. Patricio Galarza: Toma la palabra y manifiesta que se conversó con el director de planificación del GADPPz con la finalidad de informarse del lugar exacto en donde se realizara la obra, pero supo manifestar que no contaba con la información certera y llamara a las oficinas del GADPR de Shell para especificar el lugar.

Resolución GADPR-SHELL N°0121_2016: Por unanimidad se resuelve notificar al GAD Provincial de Pastaza acerca el lugar exacto de ejecución de la obra y solicitar el informe técnico actualizado de la visita realizada por el Ing. Freddy Zabala Director de Planificación del GADPPz.

10.- INFORME DEL AVANCE DE ACTIVIDADES DE LOS VACACIONALES 2016.

Sr. Marcelo Flores: Toma la palabra e inicia agradeciendo la participación de cada uno de los vocales en los talleres de los vacacionales 2016 a partir de la reunión realizada con los señores instructores y los señores vocales se ha trabajado de la mejor manera y damos la mano con los vacacionales, implicando a todo el GADPR de Shell, siendo un proyecto que está por finalizar este viernes y se pretende brindar un evento mejor que el año anterior; para esto en la mañana se reunió la Comisión de Eventos Culturales en donde se estaba ya organizando la finalización de los cursos, así mismo solicita el apoyo a los señores vocales para el día jueves se realice los repases de presentación de cada uno de los cursos para evitar inconvenientes en el evento de clausura.

Sra. María A. Villarreal: Toma la palabra y manifiesta que se ha adelantado algo más en la decoración del lugar y desearía que Marcelo dirija el lugar en donde se colocara el infocus, los animalitos, globos y los materiales de los cursos de pintura y manualidades.



GAD PARROQUIAL RURAL DE SHELL

Shell - Pastaza

GAD PARROQUIAL RURAL

ADMINISTRACIÓN 2011 - 2019

Resolución GADPR-SHELL N°0122_2016: Por unanimidad se resuelve realizar la Clausura de los Vacacionales 2016 el viernes 29 de julio del 2016 a las 18h00 en el Coliseo de Shell.

11.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Siendo las 16H06 y una vez acotados todos los puntos del Orden del día el Sr. Presidente da por clausurada la sesión.

Sr. Arturo Sarabia
**PRESIDENTE DEL
GADPR SHELL**

Sr. Marcelo Flores.
**VICEPRESIDENTE DEL
GADPR SHELL**

Sr. Antonio Jaramillo
VOCAL DEL GADPR SHELL

Sr. Silvia Correa
VOCAL DEL GADPR SHELL

Sra. María A. Villarreal
VOCAL DEL GADPR SHELL

Srta. Abigail Tamayo
**ASISTENTE DE SECRETARIA
DEL GADPR SHELL**



GAD PARROQUIAL RURAL DE SHELL

Shell - Pastaza

GAD PARROQUIAL RURAL
— ADMINISTRACIÓN 2014 - 2015 —

ASISTENCIA CONVOCATORIA ORDINARIA N° 014

REGISTRO DE ASISTENCIA	
DIGNIDAD	FIRMA
SR. ARTURO SARABIA PRESIDENTE DEL GADPR DE SHELL	
SR. MARCELO FLORES VICEPRESIDENTE DEL GADPR DE SHELL	
SR. ANTONIO JARAMILLO VOCAL DEL GADPR DE SHELL	
SRA. SILVIA CORREA VOCAL DEL GADPR DE SHELL	
SRA. MARÍA A. VILLARREAL VOCAL DEL GADPR DE SHELL	
LCDA. RINA BONILLA JEFE DEL AREA FINANCIERA DEL GADPR DE SHELL	
ING. PATRICIO GALARZA TECNICO DEL GADPR DE SHELL	